1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	**Prácticas Externas II**
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	18 créditos
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	1º
Curso académico	2025 - 2026
Coordinadora de la asignatura	M.ª Vanessa Chávez Peña
Docentes de la asignatura	Docentes del claustro del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

2. PRESENTACIÓN

En la asignatura de Prácticas Externas II el objetivo es que el alumnado sea capaz de aplicar los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4: Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5: Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT7: Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT8: Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9: Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE1: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE2: Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE3: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CE4: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE5: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE6: Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- CE7: Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE8: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE9: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11: Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE13: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14: Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos

se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

- CE17: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19: Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20: Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- CE21: Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología de la Salud.
- RA2: Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos
- RA3: Ser capaz de describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- RA4: Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en el ámbito de Psicología de la salud y establecer las metas de la actuación psicológica en este ámbito
- RA5: Ser capaz de promocionar la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos, a través de los métodos propios de la profesión.
- RA6 Ser capaz de elaborar informes en el ámbito de Psicología de la Salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT2, CT5, CE1, CE2, CE4, CE8, CE15, CE16, CE17, CE18	RA1
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT2, CT5, CT9, CE2, CE4, CE7, CE8	RA2

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT3, CT4, CT5, CE4, CE5, CE10, CE11, CE14, CE15, CE16	RA3
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT4, CT5, CE3, CE5, CE6, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14	RA4
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT6, CT7, CT8, CT9, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21	RA5
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10	RA6

4. CONTENIDOS

El estudiante, al realizar sus prácticas, aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento salud y enfermedad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indica el tipo de metodología de enseñanza-aprendizaje que se aplicará:

- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	75 horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	50 horas
Tutoría virtual síncrona	25 horas
Trabajo autónomo	50 horas
Prácticas de empresa	250 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso

Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas (A evaluar por el/la tutor/a académico de la universidad)	**60%**
Informe del Tutor de las Prácticas Externas (Rúbrica de Evaluación por parte del tutor/a del centro de prácticas)	**40%**

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistir al 100% de las prácticas presenciales en el centro de prácticas asignado (250 horas).
- La asistencia a las prácticas es obligatoria. Solo se permitirá el 15% de ausencia justificada, y un 5% en caso de no justificada, con respecto al número de horas totales (250 horas). Las faltas no justificadas deberán ser recuperadas.

La nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes que se detallan a continuación:

1.- Memoria de prácticas. Representa el 60% de la nota final de la asignatura. Se trata de una memoria que consta de los siguientes apartados, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de ellos.

- Diario de las sesiones realizadas en prácticas
- Informe psicológico redactado por el estudiante y realizado a partir de uno de los casos evaluados durante las prácticas.
- Diseño de una propuesta de intervención para uno de los casos evaluados durante las prácticas.

2.- Informe del tutor de prácticas. Representa el 40% de la nota final de la asignatura. Consiste en el cumplimiento de la rúbrica de evaluación por parte del tutor externo de las prácticas. Los módulos superados durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

• La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Se concede una “Matrícula de honor” por cada 20 estudiantes.

2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria:
La nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes que se detallan a continuación:
Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. En el caso de no haber superado la nota del tutor de prácticas del centro, debe repetir las prácticas en el periodo de la convocatoria extraordinaria que se indica en el cronograma.

1.- Memoria de prácticas. Representa el 60% de la nota final de la asignatura. Se trata de una memoria que consta de los siguientes apartados, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 en cada uno de ellos.

- Diario de las sesiones realizadas en prácticas
- Informe psicológico redactado por el estudiante y realizado a partir de uno de los casos evaluados durante las prácticas.
- Diseño de una propuesta de intervención para uno de los casos evaluados durante las prácticas.

2.- Informe del tutor de prácticas. Representa el 40% de la nota final de la asignatura. Consiste en el cumplimiento de la rúbrica de evaluación por parte del tutor externo de las prácticas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas	
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía a consultar para esta asignatura se basará en manuales de diagnóstico, evaluación y escalas.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychiatric Association. (2022). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5.ª ed., texto rev.). https://mieureka-medicapanamericana-com.eu1.proxy.openathens.net/viewer/dsm-5-tr-manual-diagnostico-y-estadistico-de-los-trastornos-mentales/cover
- Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2013). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos: Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobles, J.A. (2014). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
- Fonseca,P. (2021). *Manual de tratamiento psicológico adulto*. Madrid: Pirámide
- Fonseca, P. (2021). *Manual de tratamiento psicológico infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide
- Haynes, S., Godoy, A., Gavino, A. (2017). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico*. Madrid: Pirámide
- Muñoz, M. (2019). *Manual práctico de evaluación psicológica clínica*. Madrid: Síntesis.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.